

Manual de Instrucciones



ALQUILER DE EQUIPOS

Actualizado según Decreto 125/014 del 7 de mayo de 2014.

Cortacéspedes y Desbrozadoras

VERSIÓN 2025



www.casadelconstructor.com.uy

Utilidad del Equipo

Las desbrozadoras son adecuadas para cortar hierba, maleza, pastos y arbustos, las recortadoras son adecuadas para cortar hierba en zonas restringidas con dimensiones reducidas y los cortacéspedes con carro son adecuados para cortar hierba y maleza con poca altura en terrenos llanos.



Características Técnicas

Recortadora Eléctrica	
Tipo	Manual
Tensión	110/220v
Potencia	700 A 1500w
Peso	2,48 a 2,73Kg

Desbrozadora Eléctrica	
Tipo	Lado
Tensión	110 /220v
Potencia	850 a 1200w
Peso	5 a 8,9Kg

Desbrozadora Eléctrica	
Tipo	Lado
Tensión	110 /220v
Potencia	850 a 1200w
Peso	5 a 8,9Kg

Desbrozadora de gasolina de 4 tiempos	
Tipo	Lateral
Cilindradas M³	33,5 a 43
Potencia	1,4 a 2hp
Depósito de combustible	0,62 a 0,65l
Depósito de aceite	0,10l
Peso	5,3 a 7,7kg

Desbrozadora de gasolina de 2 tiempos	
Tipo	Lateral
Cilindrada M³	25,4 a 41,5
Potencia	1,3 a 2,3hp
Depósito de combustible	1,3 a 2,3hp
Peso	5,3 a 7,7kg

Cortacésped de gasolina	
Tipo	Carrinho
Motor	4 tempos
Gama de corte	46 a 45cm
Potencia	3,2 a 6,9 hp
Depósito de combustible	0,75 a 2l
Depósito de aceite	0,5 a 0,6l
Peso	20 a 45 kg

Para el Transporte



En los vehículos de transporte, asegure el equipo para evitar que se mueva y cause daños al equipo, al vehículo, a terceros y al conductor. No se pueden transportar personas y equipos en el mismo compartimento. Asegúrese de llevar los accesorios necesarios.

En caso de lluvia, asegúrese de que los componentes eléctricos del equipo no queden expuestos.

El transporte debe realizarse respetando el límite de peso y las dimensiones del vehículo, asegurando el equipo.

Vacíe el depósito de combustible.

Asegúrese de que las cuchillas no tocan otros objetos.

Cuidados Especiales

- Los trabajadores deben ser formados e instruidos en el uso de las herramientas, siguiendo las recomendaciones del manual del fabricante.
- Se prohíbe el uso de herramientas eléctricas portátiles sin doble aislamiento.
- No trabaje bajo la lluvia.
- Utilice protección facial, botas, espinilleras y ropa adecuada cuando manipule el equipo.
- Importante: Utilice siempre el Equipo de Protección personal (EPP) adecuado para cada tipo de equipo.
- Antes de empezar a cortar, retire piedras, ramas y objetos que puedan salir despedidos. No utilizar cerca de personas o animales.
- Apague la máquina para cambiar la herramienta de corte y para retirarla de la correa.
- **Eléctrico:**
- Compruebe que el voltaje del lugar es compatible con el equipo.
- El conductor de alimentación de la herramienta eléctrica debe manipularse de forma que no se retuerza, rompa o raspe y no obstruya el movimiento de los trabajadores y el equipo.
- Utilice únicamente alargaderas de tipo PP, sin empalmes ni hilos pelados. Desenrolle todo el alargador antes de utilizarlo.
- Para distancias de hasta 10 m - cables de 2,5 mm²; hasta 20 m - cables de 4,0 mm² y hasta 30 m - cables de 6,0 mm². Por encima de 30m, no recomendamos el uso de cables alargadores. En este caso, sugerimos el uso de un generador como alternativa.

- No utilice equipos eléctricos en lugares húmedos o en presencia de gases o líquidos inflamables.

Consideraciones sobre el decreto 125/014.

CAPÍTULO VI: MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Artículo 147: Se prohíbe la exposición, venta, importación, arrendamiento, traspaso a terceros o el uso de las máquinas, equipos y herramientas que no estén provistos de dispositivos adecuados de protección según las previsiones del presente Decreto. Serán responsables del cumplimiento de las disposiciones que establecen las medidas de seguridad en las máquinas, equipos y herramientas: el importador, vendedor, arrendador, expositor, poseedor de cualquier título y empleado que lo utilicen.
- Artículo 148: Para trabajar con cualquier máquina y herramienta, los operadores deberán poseer los conocimientos y el aprendizaje necesarios para su correcto funcionamiento en condiciones de seguridad. No podrá encargarse trabajo alguno a personas que no cuenten con tal capacitación. Dicha capacitación deberá justificarse, según el Decreto N° 125/014 como válidas las acreditaciones establecidas por organismos y/o institutos reconocidos o por la propia empresa. En el caso que la empresa acredite se debe establecer el instructor, su idoneidad y la carga horaria. Este requisito no comprende las herramientas manuales consideradas en el presente Decreto.
- Artículo 149: El manual del fabricante debe estar en



idioma español, así como toda la señalización con información sobre los equipos. La información referente a los riesgos se complementará con pictogramas de acuerdo con las normas.

- Artículo 150: Bajo ningún concepto se puede alterar y eliminar el origen de los dispositivos de seguridad de las máquinas y herramientas. Si por alguna razón se necesita sustituir algunos de estos elementos, el nuevo debe garantizar que hará el mismo trabajo.
- Artículo 151: Toda máquina o herramienta deberá utilizarse para su fin específico y todos sus componentes se deben ajustar de forma adecuada.
- Artículo 152: En caso de que las herramientas sean eléctricas serán para uso profesional y seguirán las instrucciones del fabricante.
- Artículo 153: Las máquinas que tengan puntos o zonas de peligro debido a los accesorios y/o riesgo de exposición, deberán estar provistas de protecciones o dispositivos de seguridad apropiados, empleándose prioritariamente protectores fijos.
- Artículo 154: El mantenimiento debe realizarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante, de acuerdo con los requerimientos de cada máquina o herramienta en particular.
- Artículo 155: El mantenimiento y las reparaciones deben ser realizados por el personal competente. Previo a su uso, las máquinas, equipos y herramientas, deben ser inspeccionadas con el fin de verificar que está funcionando correctamente y que todos los dispositivos de seguridad hayan sido restablecidos y se encuentren activos.
- Artículo 156: Cuando se detecten fallas En cualquier equipo o herramienta, independientemente de la fuente de energía, se debe comunicar inmediatamente a los responsables de la obra, retirándola de la obra.
- Use extensiones solo con cable tipo PP, sin uniones ni cables pelados.
- Para distancias de hasta 10 m: cables de 2,5 mm²; hasta 20m: cables de 4mm² y hasta 30m:

cables de 6mm². Con más de 30m, en este caso sugerimos que utilicen como alternativa un generador o incluso, una instalación específica hecha por un ingeniero.

- Artículo 157: Todas las herramientas, independientemente de su fuente de energía, deben contar con protecciones que les permitan ofrecer condiciones de trabajo seguras, evitando riesgos, daños eléctricos, cortes, bloqueos, proyección de partículas y otros.
- Artículo 158: Las herramientas manuales cumplirán las siguientes prescripciones:
 - a) La unión entre sus elementos debe quedar firme para evitar cualquier rotura o soltura de estos.
 - b) Los mangos o empuñaduras de las herramientas serán de diseño y dimensiones adecuadas para sujetarlo con facilidad y seguridad; no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y tendrán aislantes en el caso de ser necesario.
 - c) Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.
 - d) Durante su uso deberán estar en condiciones adecuadas de limpieza.
- Artículo 159: Las herramientas portátiles accionadas por fuerza motriz serán elegidas teniendo en cuenta que su diseño y dispositivos determinen el máximo grado de seguridad compatible con el trabajo que se vaya a realizar.
- Artículo 160: Las herramientas accionadas por gatillo, deben tener seguro que impidan su accionamiento accidental y que a su vez aseguren la desconexión cuando la maquina se suelta del mando.
- **Gasolina:**
- No utilizar en interiores. Existe riesgo de muerte ya que los gases de escape contienen monóxido de carbono, un gas venenoso, inodoro y mortal.
- Desbrozadoras con motor de gasolina de 2 tiempos, añadir aceite según las instrucciones del fabricante.
- Desbrozadoras con motor de gasolina de 4 tiempos, utilice sólo gasolina normal.

Recibido: _____

Fecha: ____/____/____

Manual / Contrato de Alquiler n° _____

En el Lugar de Trabajo

- Compruebe que el equipo no ha sufrido daños durante el transporte. Cualquier problema, incluso de mal funcionamiento, debe ser comunicado a CASA DEL CONSTRUCTOR, que tomará las medidas necesarias.
- Retirar de la obra todo aquello que pueda dificultar el funcionamiento del equipo.
- Las instalaciones eléctricas deberán disponer de un sistema de puesta a tierra de protección eléctrica y deberán ser sometidas a inspecciones y mediciones eléctricas periódicas, con los correspondientes informes emitidos por un profesional legalmente habilitado, de acuerdo con el proyecto provisional de instalaciones eléctricas.
- Las partes conductoras de las instalaciones eléctricas, maquinarias, equipos y herramientas eléctricas que no pertenezcan al circuito eléctrico, pero que puedan energizarse al fallar el aislamiento, deben conectarse al sistema de puesta a tierra eléctrica de protección.
- Aísle el lugar donde va a trabajar, no permita el acceso de otras personas, especialmente niños.
- Durante las paradas de descanso, cambio de accesorios o incluso mantenimiento, apague el equipo, si es eléctrico siempre tirando del enchufe, nunca por el cable, y si es de gasolina apagando el motor.
- Las máquinas y equipos móviles y las herramientas eléctricas portátiles deben conectarse a la red eléctrica mediante un juego de clavija y toma de corriente.
- Los cortacéspedes con carro y los motores de gasolina de 4 tiempos no deben utilizarse en pendientes.
- No utilice equipos con piezas sueltas o dañadas.
- No desmonte piezas de la máquina.
- Utilice las protecciones de la máquina y las cuchillas adecuadas.
- Nunca utilice combustible fuera de las especificaciones.
- Para motores de 2 tiempos, ya sean desbrozadoras o cortacéspedes con conductor, utilice siempre la mezcla de gasolina especificada para el equipo.
- Desbrozadoras y cortacéspedes con carro con motores de gasolina de 4 tiempos, utilice sólo gasolina normal.

Funcionamiento del Equipo

Cortacésped | Carro eléctrico

- Para encenderlo, pulse el botón y, a continuación, tire de la palanca de seguridad situada junto a la empuñadura.
- El motor sólo funcionará mientras la palanca de seguridad esté apoyada en la empuñadura guía, y se apagará automáticamente al soltarla.
- Para evitar que el cortacésped se ponga en marcha accidentalmente, esta máquina está equipada con un sistema de seguridad que requiere el uso de ambas manos.
- Levante la parte delantera del cortacésped para que la cuchilla no roce la hierba y el motor pueda girar. Con el motor en marcha, vuelva a colocar el cortacésped en la posición de corte.

Desbrozadora eléctrica (tipo Trapp Master 1000):

- Este tipo de desbrozadora tiene un interruptor de encendido/apagado de doble acción. Su funcionamiento es el siguiente:
- Para encender la desbrozadora, pulse el interruptor 1 y el interruptor 2 a la vez.
- Advertencia: Si suelta uno de los interruptores, la desbrozadora se apagará.

Desbrozadora eléctrica - Cable de nylon:

- Este equipo tiene un gatillo de encendido/apagado, que sólo funciona cuando se aprieta el gatillo, y cuando se suelta apaga el equipo. Por razones de seguridad, no bloquee nunca este

Funcionamiento del Equipo

gatillo, ya que existe riesgo de accidente.

Desbrozadoras de gasolina:

- Presione el seguro del acelerador, coloque el interruptor y luego el acelerador; mantenga ambos presionados.
- Coloque el interruptor en la posición START y manténgalo pulsado, luego suelte el acelerador, el interruptor y el bloqueo.
- Coloque la máquina firmemente en el suelo, sin tocar la cuchilla.
- Tire del cable de encendido (cuando la máquina esté fría, conecte el estérter). - En cuanto arranque el motor, dé un ligero golpe al acelerador (la máquina funcionará al ralentí y la cuchilla estará parada).

- Coloque la empuñadura de trabajo y acelere sólo cuando esté listo para trabajar.
- Nunca haga funcionar el motor sin filtro de aire.

Cortacéspedes | Carretilla de gasolina:

- Tire de la palanca del estrangulador, luego presione la palanca de encendido situada junto al cable guía y, a continuación, tire de la cuerda para arrancar el motor.
- Empuje la palanca de guía hacia abajo hasta que levante la parte delantera del cortacésped para que la cuchilla no roce la hierba.
- Una vez arrancado el motor, coloque la máquina en posición de trabajo y realice la operación.

Desactivación del Equipo

Para equipos eléctricos:

- Suelte el gatillo o la palanca y gire la llave (botón) a la posición OFF.

Para motores de gasolina:

- Suelte el gatillo o palanca y gire la llave (botón) a la posición OFF.

IMPORTANTE: Se pueden incorporar otros equipos similares a las tiendas de la cadena con diferentes potencias y prestaciones. Las recomendaciones contenidas en este prospecto no pueden cubrir todas las posibles condiciones y situaciones que pueden ocurrir. Por lo tanto, recomendamos el conocimiento del Decreto 125/014, además del manual detallado del equipo. Todo esto se puede encontrar en CASA DEL CONSTRUCTOR. ¡Trabaje de forma segura!

**Equipo de acuerdo con
las normas vigentes
del decreto 125/014.**

**Utilizar EPP's
según las actividades
realizadas.**